capitalsalud eps-s	**FORMATO MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA** **(ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)** **PROCESO CONTRATACIÓN** **SUBPROCESO ETAPA PRECONTRACTUAL**	**CÓDIGO:** FR-059-CON **VERSIÓN:** V1.0-2021

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA COORDINACIÓN DE CUENTAS MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN OPERACIONES DE LA EPS-S, ORIENTADOS A LA REALIZACIÓN DE AUDITORIA INTEGRAL, ANÁLISIS TÉCNICO Y VERIFICACIÓN DE LAS CUENTAS MÉDICAS Y CONCILIACIÓN DE GLOSA, INDEPENDIENTEMENTE DEL MODELO DE CONTRATACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, LEGALES Y NORMATIVOS VIGENTES.
LIDER DEL PROCESO:	JAVIER ALBERTO ROJAS NIÑO - DIRECTOR DE OPERACIONES
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTA

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo en los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA		#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (No.)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	G	I	P	O	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte del abogado a cargo del tema y aprobación del mismo por parte del Comité de Contratación	Probable	Moderado	7	Alto	EPS-S
2	G	E	C	O	Se presenta cuando no se firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Posible	Mayor	7	Alto	Contratista
3	G	E	C	O	Retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato	Posible	Mayor	7	Alto	Contratista
4	G	I	C	O	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable	Moderado	5	Medio	EPS-S
5	G	I	C	O	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro	Mayor	5	Medio	EPS-S
6	G	E	C	R	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato	Improbable	Moderado	5	Medio	Causa Externa
7	G	E	C	N	Se presenta cuando existen eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.	Genera la suspensión y en un eventual suceso su terminación	Improbable	Mayor	6	Alto	Causa Externa
8	G	I	C	A	Se presenta cuando no se cumple con las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales o sanitarias, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.	Genera la celebración indebida del contrato y su terminación	Improbable	Mayor	6	Alto	EPS-S Contratista
9	G	I	C	O	Se presenta cuando no se cumplen las condiciones tecnicas o de infraestructura y tecnologicas requeridas en la contratación	Genera incumplimiento contractual y paralización de su ejecucuón	Improbable	Mayor	6	Alto	EPS-S Contratista

Clase: General (G)		Etapa: Precontractual (P) Contractual (C)	
Fuente: Externo (E) Interno (I)		Tipo: Operacional (O) Regulatorio (L) Natualeza (N) Ambiental (A)	

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento		Persona Responsable para la implementación del Tratamiento	Periodo del Tratamiento	Monitoreo Y Revisión
		Probabilidad	Impacto			¿como Se Realiza El Monitoreo?
1	Revisión de los Etudios Previos por parte del abogado designado por la oficina juridica de la Entidad, el gual generará su devolución en caso de no cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación	1	4	Abogado oficina jurídica	Etapa Precontractual, posterior a la radicacion de los estudios previos	La oficina jurídica realiza socializacion del Manual de Contratación y a su vez en el momento de la radicación de los estudios previos verificará la modalidad de contratación aplicable.
2	La oficina jurídica mediante al abogado designado remitirá la minuta al Contratista para su validación y suscripción, así como la generacion de garantías si las hubiere. El contrato solo iniciará ejecución en el momento que exista aprobación de garantías.	1	2	Abogado oficina jurídica	Una vez finalizada la elaboracion de la minuta contractual y hasta la aprobación de garantías.	El abogado designado envía la minuta contractual al contratista y solo hasta cuando se aprueba la garantía inicia su ejecución.
3	Seguimiento contínuo del supervisor del contrato y generación de certificacion de cumplimiento previo al reconocimiento y pago, según corresponda.	1	2	Spervisor del Contrato	Termino de Ejecución del Contrato	Generacion de informes de supervision y certificaciones de cumplimiento previo el reconocimiento y pago, según corresponda.
4	En el acto de desginación de supervisión, establecer el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Manual de Contratación y las establecidas contractualmente	1	2	Supervisor del Contrato	Una vez suscrito el contrato	Establecer en el escrito de designación de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Manual de contratación y las establecidas en el contrato.
5	Contar con disponibilidad y registro presupuestal	1	2	Lider del Proceso	Desde la etapa precontractual y en la suscripción del contrato, momento último en el que se debe contar con el Registro Prespuestal	Los estudios previos deben contar con el certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente, de tal manera que no se dará paso a su tramite faltando este requisito. En el mismo sentido, la oficina de contratación solicitará el registro presupuestal en el momento de la suscripción del contrato.
6	Los estudios previos deberán contar con el analisis del mercado, cuyos valores deberán incluir los impuestos aplicables.	1	2	Lider del Proceso	Desde la elaboración del estudio de mercado hasta la ralización de los estudios previos.	Dentro de los estudios previos deberá encontrarse inmerso el estudio de mercado realizado, el cual deberá estbalecer que los valores objeto de la contratación incluyen los impuestos aplicables.
7	Se deberá contemplar una clausula de suspensión del contrato para preveer este tipo de circustancias.	1	2	Abogado oficina jurídica	Desde la elaboración del estudio de mercado hasta la ralización de los estudios previos.	Dentro de la minuta contractual deberá incluirse una causal de suspensión que prevea circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito
8	Los estudios previos deberán establecer las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales o sanitarias, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras. . De igual forma deberán ser verificados en el futuro contratista por parte del lider el proceso	1	2	Lider del Proceso	Desde la elaboración del estudio de mercado hasta la ralización de los estudios previos.	Dentro de los estudios previos deberá encontrarse las obligaciones que en este aspecto deban cumplirse y así mismo el lider del proceso deberá verificar el cumplimiento de las condiciones para la suscripción del contrato
9	Los estudios previos deberán contar con las condiciones infraestrucutra y tecnológicas aplicables, que deberán ser verificadas previa la suscripción del contrato	1	2	Lider del Proceso	Desde la elaboración del estudio de mercado hasta la ralización de los estudios previos.	Dentro de los estudios previos deberá encontrarse las obligaciones que en este aspecto deban cumplirse y así mismo el lider del proceso deberá verificar el cumplimiento de las condiciones para la suscripción del contrato

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.